Villarrica, 06 de Diciembre de 2017

UNVES/UOC/Nº 556/2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato N° CD N° 19/2017**, suscripto por la Radio Panambi Vera AM de Alba Concepción Martínez de González, con RUC N° 407011-9, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento N° **28/2017 - Publicidad Radial y Televisiva para la UNVES - ID 337.147**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, **se deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación a los oferentes participantes del llamado, ante la urgencia de la institución de contar con el servicio de publicidad radial y televisiva para los comunicados que la Universidad tiene previsto realizar en el presente periodo, entre ellos se encuentran la necesidad de publicitar el inicio de las carreras de grado y postgrado para el periodo 2018, el Curso Probatorio de Admisión de las diferentes carreras para el ingreso de los alumnos a las Facultades y Escuelas de la Universidad, a fin de que la información llegue a la mayor cantidad de postulantes posibles.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones